



Aviso de prácticas de privacidad para profesionales de la Salud

Fecha de vigencia: 1 de febrero de 2015

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO USTED PUEDE TENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR LÉALO CUIDADOSAMENTE.

Nuestro compromiso sobre su información médica

Johns Hopkins se compromete a proteger la privacidad de la información médica que creamos u obtenemos acerca de usted. Este Aviso le informa sobre las maneras en las que podemos usar y divulgar la información médica que tenemos sobre usted. También describe sus derechos y ciertas obligaciones que tenemos con respecto al uso y divulgación de su información médica. Por ley estamos obligados a: (i) asegurarnos de que su información médica esté protegida; (ii) darle este Aviso que describe nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a su información médica; y (iii) cumplir con los términos del Aviso que esté actualmente en vigencia.

Quiénes cumplirán con este Aviso

Las prácticas de privacidad descritas en este Aviso serán cumplidas por todos los profesionales de la salud, empleados, personal médico, becarios, estudiantes y voluntarios de las instituciones de Johns Hopkins presentadas al final de este Aviso.

Cómo podemos usar y divulgar su información médica

Las secciones siguientes describen las diferentes maneras en que podemos usar y divulgar su información médica. Nosotros acatamos todas las leyes relacionadas con la protección de esta información. No todo uso o divulgación será enumerado. No obstante, todas las maneras en que se nos permite usar y divulgar la información se encontrarán dentro de una de las siguientes categorías:

Tratamiento. Podemos usar o divulgar información médica sobre usted para proporcionarle tratamiento o servicios médicos. Por ejemplo, un médico que lo atiende por una pierna fracturada puede necesitar saber si usted tiene diabetes porque la diabetes

puede retrasar el proceso de sanación. También podemos compartir su información médica con otros empleados de Johns Hopkins o con proveedores de la salud, agencias o establecimientos que no pertenecen a Johns Hopkins, a fin de proporcionar o coordinar los diferentes servicios que usted necesita, como recetas médicas, exámenes de laboratorio y radiografías o transporte.

Pagos. Podemos usar y divulgar su información médica para que el tratamiento y los servicios que usted recibe en Johns Hopkins, o de otros, como una empresa de ambulancias, le puedan ser facturados y cobrados a usted, a una compañía de seguros o a un tercero. Por ejemplo, podemos necesitar dar información a su compañía de seguro médico sobre una cirugía que usted tuvo en Johns Hopkins para que su compañía aseguradora nos pague o le reembolse por la cirugía.

Trámites generales de atención médica. Podemos usar y divulgar su información médica para la gestión de trámites generales de Johns Hopkins. Estos usos y divulgaciones se hacen para mejorar la calidad de los cuidados de la salud y de las actividades del personal médico, la educación de ciencias de la salud de Johns Hopkins y otros programas docentes, y actividades empresariales generales. Por ejemplo, podemos divulgar información a médicos, enfermeras, técnicos, estudiantes de medicina y otros estudiantes, así como a otros empleados de Johns Hopkins, para la mejora del desempeño y con propósitos educativos, o podemos compartir la información con los servicios de protección empresarial de Johns Hopkins para mantener nuestras instalaciones seguras.

Intercambio de información médica. Es posible que compartamos la información que obtenemos o creamos acerca de usted con otros profesionales de la salud u otras entidades de atención médica como su plan médico o compañía de seguro médico, según lo permitido por la ley por medio del *Chesapeake Regional Information System for Our Patients, Inc. (CRISP, por sus siglas en inglés)*, un intercambio de información médica local, que presta servicios por medio de Internet. Por ejemplo, información sobre su atención médica pasada y sus condiciones médicas actuales y medicamentos, puede estar disponible para nosotros, o para su médico de cabecera u hospital no afiliado a Johns Hopkins, si ellos también participan en CRISP. El intercambio de información médica puede proporcionar un acceso más rápido y una mejor coordinación de cuidados de la salud, y puede ayudar a los proveedores y funcionarios de salud pública a tomar decisiones mejor informadas. Usted puede optar no tomar parte en CRISP y puede desactivar el acceso a su información médica disponible por medio de CRISP, si se pone en contacto con CRISP llamando al 1-877-952-7477 o si completa y somete el formulario de exclusión de CRISP por correo, fax o en su sitio web en crisphealth.org. Aun si se excluye de CRISP, los informes de salud pública e información de Sustancias Controladas del Programa de Control de Medicamentos de Maryland (PDMP, por sus siglas en inglés) aún estarán disponibles para los proveedores según lo permita la ley. No todas las organizaciones de Johns Hopkins mencionadas al final de este Aviso, participan en CRISP; su proveedor de atención médica en Johns Hopkins puede brindarle información sobre si participa o no en CRISP.

Actividades para recaudar fondos. Podemos comunicarnos con usted para proporcionarle información acerca de las actividades patrocinadas por Johns Hopkins, incluidos los programas de recaudación de fondos y eventos de apoyo a la investigación, la educación o el cuidado del paciente en Johns Hopkins. Para ello, podemos usar su información de contacto, como su nombre, dirección, número de teléfono, la fecha y el departamento en el que recibió tratamiento o servicios en Johns Hopkins, el nombre de su médico tratante, el resultado del tratamiento y estado de su seguro médico. Si lo contactamos para las actividades de recaudación de fondos, la comunicación que reciba tendrá instrucciones sobre cómo nos puede pedir que no lo volvamos a contactar para tales fines, también conocida como una exclusión voluntaria (en inglés llamada *opt-out*).

Directorio del hospital (solo hospitales). Si es hospitalizado, podemos incluir cierta información limitada sobre usted en el directorio del hospital. Si no desea que su información se incluya en el directorio del hospital, debe informarle a su médico o comunicarse con la Oficina de Privacidad, como se explica al final de este Aviso, y completar una solicitud de exclusión del directorio del hospital.

Investigación y actividades afines. Johns Hopkins realiza investigaciones para mejorar la salud de las personas en todo el mundo. Todos los proyectos de investigación realizados en Johns Hopkins deben ser aprobados a través de un proceso especial de revisión para proteger la seguridad, el bienestar y la confidencialidad del paciente. Podemos usar y divulgar la información médica acerca de nuestros pacientes para propósitos de investigación según las normas específicas establecidas por las disposiciones de confidencialidad de las leyes aplicables. En algunos casos, la ley federal nos permite usar su información médica para investigaciones sin su autorización, a condición de que un comité de revisión especial nos dé su aprobación. Estos estudios no afectarán su tratamiento o bienestar y su información médica se seguirá protegiendo.

Otros usos y divulgaciones de su información médica. Podemos usar o divulgar su información médica sin su autorización (permiso) a las siguientes personas, o para otros propósitos permitidos o requeridos por la ley, incluidos:

- Para informarle o recomendarle posibles alternativas de tratamiento
- Para informarle sobre beneficios o servicios que podamos proporcionar
- En caso de un desastre, a las organizaciones que proporcionan asistencia para que se le pueda informar a su familia sobre su condición y ubicación
- Según sea requerido por la ley estatal y federal
- Para prevenir o disminuir una amenaza grave e inminente a su salud o seguridad o la salud y seguridad del público o de otra persona
- A los oficiales federales autorizados para actividades de seguridad nacional de inteligencia, contrainteligencia y demás
- A los médicos forenses, examinadores médicos y directores de funerarias, según lo autorizado o requerido por la ley según sea necesario para que realicen sus funciones
- Al personal militar si usted es miembro de las fuerzas armadas y la ley nos autoriza o nos obliga a hacerlo

- Para la compensación laboral o programas similares que ofrecen beneficios por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo
- A los oficiales federales autorizados para que puedan realizar investigaciones especiales o brindar protección al Presidente de los EE. UU. u otras personas autorizadas
- Si es un donante de órganos, a las organizaciones que se ocupan de obtener esos órganos o para la trasplante, o a un banco de órganos, según sea necesario para ayudar con la obtención, trasplante o donación de órganos
- A las agencias gubernamentales, de concesión de licencias, de auditoría y de acreditación
- Para una institución penitenciaria según lo autorizado o requerido por la ley si usted está preso o bajo la custodia de funcionarios encargados del cumplimiento de la ley
- A terceros, llamados "socios comerciales", que prestan servicios en su nombre, tales como servicios de facturación, mantenimiento de software y servicios legales
- A menos que usted diga que no, a cualquier persona involucrada en su atención médica o en el pago de su cuidado, como un amigo, un familiar o cualquier persona que usted identifique
- Para fines de salud pública
- A los tribunales y los abogados cuando tenemos una orden judicial, una citación judicial u otras instrucciones legales de dichos tribunales u organismos públicos, o para defendernos de una demanda presentada en contra de nosotros
- A los oficiales encargados del cumplimiento de la ley según lo autorice o requiera la ley

Otros usos de la información médica.

Los otros usos y divulgaciones de información médica que este Aviso no contemple se harán sólo con su autorización por escrito. La mayoría de los usos y divulgaciones de las notas de psicoterapia y la mayoría de los usos y divulgaciones para fines de marketing entran en esta categoría y requieren su autorización antes de usar su información médica para estos fines. Además, con ciertas excepciones limitadas, no se nos permite vender o recibir cualquier objeto de valor a cambio de su información médica sin su autorización por escrito. Si usted nos autoriza a usar o divulgar su información médica, puede revocar (retirar) esa autorización, por escrito, en cualquier momento. No obstante, los usos y divulgaciones hechos antes de que se retire no se verán afectados por sus acciones y no podremos retirar ninguna divulgación que ya hayamos hecho con su autorización.

Sus derechos con respecto a su información médica

Los registros de su información médica son propiedad de Johns Hopkins. No obstante, tiene los siguientes derechos con respecto a la información médica que mantenemos sobre usted:

Derecho a inspeccionar y copiar. Con ciertas excepciones, tiene el derecho de inspeccionar y recibir una copia de sus registros médicos y de facturación o cualquier otro de nuestros registros que utilizamos para tomar decisiones sobre usted. Tiene el derecho a solicitar que le enviemos una copia de sus registros médicos o de facturación a terceros.

Tiene la obligación de presentar su solicitud por escrito a su médico o al departamento de registros médicos correspondiente. Podemos cobrarle una tarifa razonable por proporcionarle una copia de sus registros. Podemos negar el acceso, en determinadas circunstancias. Puede solicitar que designemos a un profesional

de salud acreditado para que revise la negación. Cumpliremos con el resultado de la revisión.

Derecho a solicitar una enmienda. Si considera que la información médica que tenemos sobre usted es incorrecta o incompleta, puede pedirnos que la corrijamos. Tiene derecho de solicitar una enmienda mientras la información se mantiene por o para Johns Hopkins en sus registros médicos y de facturación o en cualquier otro de nuestros registros que utilizamos para tomar decisiones sobre usted.

Tiene la obligación de presentar su solicitud por escrito a la Oficina de Privacidad como se explica al final de este Aviso, con una explicación de por qué es necesaria la enmienda. Si aceptamos su solicitud, le diremos que estamos de acuerdo y modificaremos sus registros. No podemos cambiar lo que está en el expediente. Añadimos la información complementaria con una adenda. Con su ayuda, se lo notificaremos a otras personas que tienen la información médica incorrecta o incompleta. Si rechazamos su solicitud, le daremos una explicación por escrito de por qué no hicimos la enmienda y le explicaremos sus derechos.

Podemos negar su petición si la información médica (i) no fue creada por Johns Hopkins (a menos que la persona o entidad que creó la información médica ya no está disponible para responder a su petición); (ii) no es parte de los registros médicos y de facturación que se mantienen por o para Johns Hopkins; (iii) no es parte de la información que se le permitiría inspeccionar y copiar; o (iv) hemos determinado que la información es exacta y completa.

Derecho a un listado de divulgaciones. Tiene derecho a recibir una lista de las divulgaciones que hemos hecho de su información médica en los seis años anteriores a su solicitud. Esta lista no incluye todas las divulgaciones realizadas, incluidas las divulgaciones hechas con fines de tratamiento, pago y atención médica.

Tiene la obligación de presentar su solicitud por escrito a la Oficina de Privacidad como se explica al final de este Aviso. Debe indicar el período de tiempo en el que desea recibir el informe. El primer listado que solicite en un período de 12 meses será gratis, y podríamos cobrarle por las solicitudes adicionales en ese mismo período.

Derecho a solicitar restricciones. Tiene derecho a solicitar una restricción o limitación sobre la información médica que usamos o divulgamos acerca de usted para tratamiento, pago o trámites generales de atención médica.

Para solicitar una restricción, debe decirselo a sus médicos o comunicarse con la Oficina de Privacidad de Johns Hopkins usando la información de contacto que figura al final de este Aviso. En algunos casos, es posible que se le pida que presente una solicitud por escrito. No estamos obligados a aceptar su solicitud. Si accedemos, nuestro acuerdo debe ser por escrito, y cumpliremos con su solicitud a menos que la información sea necesaria para proporcionarle tratamiento de emergencia o si la ley nos obliga o permite divulgarla. Estamos autorizados a terminar la restricción si le informamos que tenemos la intención de hacerlo. Si usted solicita que no divulguemos cierta

información médica a su compañía de seguros y esa información médica se refiere a un producto de cuidado de la salud o al servicio por el que, de alguna manera, hemos recibido un pago de usted o en su nombre, y en su totalidad, entonces tenemos que aceptar esa petición.

Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales. Tiene derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted sobre asuntos médicos de cierta manera o en cierto lugar. Si desea que nos comuniquemos con usted de una manera en especial, tendrá que darnos más información sobre cómo contactarlo. También tendrá que darnos información sobre cómo se manejará la facturación. Respetaremos las solicitudes razonables. Sin embargo, si no nos es posible contactarlo a través de los medios o lugares solicitados, podemos usar cualquier información que tengamos para contactarlo.

Derecho a ser notificado en caso de incumplimiento. Le notificaremos si ha ocurrido una violación de su información médica, lo que significa que su información médica se ha utilizado o divulgado de una manera que es incongruente con la ley y da lugar a que se vea comprometida.

Derecho a una copia impresa de este Aviso. Tiene derecho a recibir una copia impresa de este Aviso. Puede pedirnos que le demos una copia de este Aviso en cualquier momento. Las copias de este Aviso estarán disponibles en todo Johns Hopkins o al contactar la Oficina de Privacidad como se explica al final de este Aviso, o puede obtener una copia electrónica en el sitio web de Johns Hopkins, hopkinsmedicine.org/patientprivacy.

Cambios futuros en las prácticas de privacidad de Johns Hopkins y este Aviso

Nos reservamos el derecho de cambiar las prácticas de privacidad de Johns Hopkins y el presente Aviso. Nos reservamos el derecho de poner en efecto el Aviso revisado o modificado en relación a la información médica que ya tenemos sobre usted, así como para cualquier información que recibamos en el futuro. Publicaremos una copia del Aviso vigente en el sitio web de Johns Hopkins, hopkinsmedicine.org/patientprivacy. Además, en cualquier momento usted puede solicitar una copia del Aviso vigente.

Uso de correo electrónico Si desea comunicarse con nosotros por correo electrónico, podemos responderle de la misma manera en que se reciba la comunicación y a la misma dirección de correo electrónico desde la que se envió el correo electrónico. Antes de usar el correo electrónico para comunicarse con nosotros, usted debe entender que hay ciertos riesgos asociados con el uso del correo electrónico. Puede que no sea seguro, lo que significa que otros pueden interceptarlo y verlo. Además, hay otros riesgos asociados con el uso del correo electrónico, tales como mensajes enviados por error o equivocados, cuentas de correo electrónico que se comparten con otros, los mensajes se pueden reenviar a otras personas, o mensajes almacenados en dispositivos electrónicos portátiles que no tienen seguridad.

Además, debe entender que el uso del correo electrónico no pretende ser un sustituto del consejo médico profesional, diagnóstico o tratamiento. Las comunicaciones de correo electrónico nunca se deben usar en una emergencia médica.

Preguntas o quejas

Si cree que sus derechos de privacidad no se han cumplido según la legislación aplicable o como se explica en este Aviso, usted puede presentarnos una queja. También puede presentar una queja ante el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. **No se tomarán represalias en su contra por presentar una queja.**

Si tiene alguna pregunta o le gustaría obtener mayor información sobre este aviso, le rogamos dirigirse a:

Oficina de Privacidad de Johns Hopkins
5801 Smith Avenue
McAuley Hall, Suite 310
Baltimore, MD 21209
Teléfono: 410-735-6509
Fax: 410-735-6521
Correo electrónico: hipaa@jhmi.edu

Las organizaciones que cumplirán con este Aviso incluyen a todos los proveedores de Johns Hopkins que prestan servicios de salud a la población en todos sus sitios de entrega, que incluyen, pero no se limitan a:

Hospital Johns Hopkins (The Johns Hopkins Hospital)
Centro Médico Bayview de Johns Hopkins (Johns Hopkins Bayview Medical Center)
Hospital General del Condado de Howard (Howard County General Hospital)
Obstetricia y Ginecología *Signature (Signature Ob/GYN)*
Hospital Suburban (Suburban Hospital)
Hospital Sibley Memorial (Sibley Memorial Hospital)
Médicos Comunitarios de Johns Hopkins (Johns Hopkins Community Physicians)
Johns Hopkins *Pharmaquip (Johns Hopkins Pharmaquip)*
Servicios de Asistencia Domiciliaria de Johns Hopkins (Johns Hopkins Home Health Services)
Pediatria a domicilio de Johns Hopkins (Johns Hopkins Pediatrics at Home)
Ophthalmology Associates (Ophthalmology Associates)
Escuela de Medicina de la Universidad Johns Hopkins (Johns Hopkins University School of Medicine)
Escuela de Enfermería de la Universidad Johns Hopkins (Johns Hopkins University School of Nursing)

Descargo de responsabilidad

Las entidades de Johns Hopkins que cumplen con este Aviso son entidades afiliadas. Sin embargo, cada entidad es independientemente responsable de proporcionar servicios médicos a los pacientes de manera profesional y de acuerdo con las leyes de privacidad aplicables.